

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La próxima puesta en marcha de los tramos de Alta Velocidad entre Valladolid-León y Madrid-Salamanca por Medina del Campo hace temer por una próxima eliminación de frecuencias ferroviarias a su paso por Ávila.

Lo que supone una importante reducción en los tiempos de viaje entre los orígenes y los destinos de las líneas de alta velocidad, y una ventaja para los usuarios, coloca a la provincia de Ávila en una clara situación de desventaja y debilidad respecto a otras provincias de Castilla y León, impidiéndose la garantía del derecho al transporte público por ferrocarril.

Además, según ha podido saber IUCyL-EQUO, se han suprimido plazas de supervisor en la estación de ferrocarril de Ávila, lo que supone un impacto directo en el empleo, un claro deterioro del servicio y posibles riesgos para la seguridad.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los despidos que se han producido en la estación de ferrocarril de Ávila? Si es así, ¿ha realizado alguna acción ante Adif, teniendo en cuenta que puede deteriorarse el servicio y poner en riesgo la seguridad de la estación?

2.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que estos hechos pueden afectar de alguna forma a las frecuencias habituales de ferrocarril a su paso por Ávila? Si es así, ¿en qué términos?

3.- ¿Piensa la Junta de Castilla y León realizar alguna acción ante el Ministerio de Fomento, ante la posible eliminación de trenes a su paso por Ávila, una vez se pongan en marcha las líneas de alta velocidad hasta León y hasta Salamanca por Medina del Campo?

Valladolid, 16 de septiembre de 2015

El portavoz



Fdo. José Sarrion Andaluz